

JFLC/rfg

Nº 06/15. ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Cádiz, siendo las once horas y diez minutos del día veintiseis de junio de dos mil quince, y en el Salón Regio del Palacio Provincial, se reunieron, por así estar previsto en los artículos 207 de la Ley Orgánica 5, de 19 de junio de 1985, del Régimen Electoral General, y 57 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y previa entrega de las credenciales respectivas, los/as Diputados/as Electos/as, a fin de proceder a celebrar la Sesión Constitutiva de la Diputación, todo ello como consecuencia de las Elecciones Locales celebradas el 24 de mayo de 2015.

Asisten a la Sesión los/as siguientes Sres./as. Diputados/as Electos/as:

PARTIDO JUDICIAL DE ALGECIRAS

D^a. Pilar Pintor Alonso. D. Diego González de la Torre y D^a. Inmaculada Olivero Corral, **por el Partido Popular.**

Y

D. Salvador Damián Puerto Aguilar, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

PARTIDO JUDICIAL DE ARCOS DE LA FRONTERA

D^a. Ana Belén Carrera Armario y D^a. M^a. Isabel Moreno Fernández, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

Y

D^a. Silvia Muñoz Moreno, **por el Partido Popular.**

PARTIDO JUDICIAL DE CADIZ

D^a. Francisco Matías González Perez, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

D^a. Mercedes Colombo Roquette, **por el Partido Popular.**

Y

D. José María González Santos, **por la Agrupación de Electores Por Cádiz Sí Se Puede.**

PARTIDO JUDICIAL DE CHICLANA DE LA FRONTERA

D. José María Román Guerrero y D^a. M^a. Dolores Varo Malia, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

D. Ernesto Marín Andrade, **por el Partido Popular.**

Y

D. Antonio Alba Ramírez, **por el Partido Izquierda Unida-Los Verdes/Convocatoria por Andalucía.**

PARTIDO JUDICIAL DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

D^a. Encarnación Niño Rico y D^a. M^a. Elena Amaya León, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

D. Germán Beardo Caro, **por el Partido Popular.**

Y

D^a. M^a. Isabel Peinado Pérez, **por el Partido Andalucista.**

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	1/16





PARTIDO JUDICIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA

D^a. Lidia Menacho Romero y D. Javier Durá de Pinedo, **por el Partido Popular.**
D^a. Isabel Armario Correa y D^a. Isabel M^a. Moya Bermúdez, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

Y

D^a. Angeles González Eslava, **por la Agrupación de Electores Ganemos Jerez.**

PARTIDO JUDICIAL DE SAN FERNANDO

D. Jaime Armario Limón y D. Javier Pizarro Ruiz, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

Y

D. José Loaiza García, **por el Partido Popular.**

PARTIDO JUDICIAL DE SAN ROQUE

D. Juan Carlos Ruíz Boix y D. Jesús Solís Trujillo, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía**

Y

D. Carlos Mescua Vellido, **por el Partido Popular.**

PARTIDO JUDICIAL DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

D^a. Irene García Macías, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

Y

D^a. Davinia Valdés del Moral, **por el Partido Popular.**

SECRETARIO:

D. Joaquín Fernández López-Covarrubias.

Siendo la hora indicada, se procede por mí, el Secretario, a dar lectura a las disposiciones legales aplicables a esta Sesión y a la relación de todos los Sres. Diputados electos, derivada de las Actas remitidas por las Juntas Electorales de Zona y con referencia a los Partidos Judiciales de la provincia por los que han sido elegidos cada uno de ellos, y a la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los Diputados Electos de mayor edad, D. Diego González de la Torre, y de menor edad, D. Germán Beardo Caro, actuando de Secretario el de la Corporación que suscribe, D. Joaquín Fernández López-Covarrubias, a efectos de la constitución de la Corporación Provincial conforme al procedimiento determinado por los artículos 207 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y 57 y 60 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre.

Seguidamente, la Mesa declaró abierto el acto y procedió a la comprobación de las credenciales presentadas por los Sres. Diputados Electos, confirmándose que todos ellos han acreditado su condición de tales, así como que han cumplido su obligación de formular sus declaraciones de Bienes, Derechos y causas de posible incompatibilidad, conforme al artículo 75.7 de la Ley de Régimen Local.

Asimismo, por mí, el Secretario, se hace constar que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de Régimen Local, artículo 56.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico y artículo 99 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y que, de conformidad con lo dispuesto en este último artículo, el inventario provincial consolidado se encuentra a disposición de los nuevos Sres. Diputados por un plazo de 5 días tras su toma de posesión, para que realicen las comprobaciones y formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Página	2/16





Tras ello, de orden de la Presidencia se procedió al llamamiento de los Sres. Diputados, por orden alfabético de apellidos, para la toma de posesión del cargo, mediante la prestación de juramento o promesa, lo que realizan uno a uno dando lectura, no en todos los casos, a la fórmula legal establecida y en el orden indicado, imponiéndoseles a continuación por la Mesa de Edad la Medalla corporativa.

Seguidamente se declara por la Mesa constituida la Corporación Provincial y se procede a la elección, de forma secreta, de Presidente de la misma de entre sus miembros, previa petición por el Presidente de la Mesa de Edad a las seis Formaciones Políticas representadas de anuncio de su candidatura. Por el Secretario se nombra a los Sres. Diputados por orden alfabético de apellidos, quienes se van acercando a la Mesa para ir depositando su voto en la urna dispuesta al efecto.

Terminada la votación, se procede por la Mesa al escrutinio de las papeletas, haciéndose público por mí, como Secretario, el resultado, que es el siguiente:

- Diecisiete votos a favor de D^a. Irene García Macías.
- Doce votos a favor de D. José Loaiza García.
- Un voto a favor de D. Antonio Alba Ramírez.
- Un voto de abstención.

A continuación, por el Sr. Secretario se declara elegida, en primera votación, Presidenta de la Corporación Provincial a D^a. Irene García Macías, Concejala del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y concordantes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Acto seguido, la Presidencia de la Mesa, previo llamamiento y aceptación del cargo por D^a. Irene García Macías, procede a tomarle juramento o promesa, mediante la fórmula legal, y a entregarle el Bastón de Mando, abandonando seguidamente la Mesa de Edad el Estrado Presidencial y pasando la Sra. García Macías a ocupar la Presidencia de la Sesión.

Seguidamente, se procede por la Sra. Presidenta a conceder el uso de la palabra a los Sres. Diputados que habían manifestado su deseo de hacerlo y lo habían solicitado.

En primer lugar, y en orden de menor a mayor número de Concejales/as obtenidos y de Diputados/as, le es concedido el uso de la palabra a la Diputada **D^a. ANGELES GONZALEZ ESLAVA**, en representación de la **AGRUPACION DE ELECTORES GANEMOS JEREZ**, quien manifiesta literalmente lo siguiente:

“Buenos días a todas y a todos. En primer lugar, quiero felicitar a la Sra. Presidenta por su investidura y desearle que tenga un recorrido por esta Diputación por el que todos podamos recordarle como una Presidenta que trabajó siempre desde el consenso, desde la transparencia y desde el sentido de la justicia, entendiendo la justicia como un reparto de riquezas equilibrado que priorice siempre a las personas que más lo necesitan. En segundo lugar, desde aquí quiero agradecer a mis compañeras y compañeros de la Agrupación de Electores Ganemos Jerez por la confianza que han depositado en mí y también quiero agradecer a todas las personas que nos votaron, que han posibilitado que hoy estemos aquí y que han confiado en este proyecto que es Ganemos Jerez, que es un proyecto colectivo que irrumpe por primera vez en esta Diputación con el propósito de impregnarla de nuevas formas de hacer política, acercando las instituciones al pueblo, abriendo sus puertas y haciendo partícipe a la ciudadanía de cuantos asuntos vayamos aquí a tratar. Nuestra posición es discreta, tan solo una Diputada, pero no por ello vamos a dejar de trabajar intensamente. Para nuestro proyecto es importante estar aquí representando a multitud de mujeres y de hombres que quieren dejar de estar indignados y que quieren proponer alternativas encaminadas a construir un territorio donde la convivencia sea más pacífica en todos los sentidos, donde cesen los abusos, los intereses partidistas, el clientelismo.

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Página	3/16





Queremos que todas las comarcas de Cádiz en cooperación unas con otras salgan para adelante dignamente. Esta Diputación debe servir como instrumento para generar solidaridad entre los pueblos que la componen y ha de ser sensible, sobre todo, con los pueblos más pequeños. En definitiva, nosotros nos ofrecemos para hacer una oposición constructiva y positiva, pero también vamos a hacer una oposición crítica con todas aquellas medidas que no vayan a favorecer a las personas más necesitadas. Por todo ello, gracias a todos y a todas y buen trabajo.”

A continuación, por la Presidencia es concedida la palabra al Diputado **D. JOSE M^a. GONZALES SANTOS**, quien, en representación de la **AGRUPACION DE ELECTORES POR CADIZ SI SE PUEDE**, pronuncia la siguiente alocución literal:

“Buenos días. Sra. Presidenta, enhorabuena, Corporación Provincial. Me complace estar aquí hoy en representación de Por Cádiz Sí Se Puede y de todos los gaditanos y gaditanas. En primer lugar, me gustaría felicitar a Sus Señorías porque el pueblo de Cádiz ha decidido que ocupen hoy los asientos en los que están para ser una herramienta a su servicio. El pasado 24 de mayo las gaditanas y gaditanos decidieron que la ola de cambio que está destinada a cambiar la política para las élites llegase hasta las playas de Cádiz. Una ola de cambio que va a suponer poner las necesidades de la gente en primer plano en las instituciones. Por ello, queremos aprovechar esta tribuna para darles las gracias, gracias por el esfuerzo, el apoyo y la confianza que han hecho posible lo que hasta hace sólo unos meses era impensable. Gracias a ello se han acabado veinte años de gobierno de la derecha más reaccionaria en la tierra de la libertad, la tierra valiente que siempre supo levantarse ante la tiranía. Este día representa otro hito histórico del que estamos seguros se sentirán muy orgullosos las generaciones venideras. El reto es importantísimo. Sabemos que no será fácil, pero también sabemos que no estaremos solos en esta tarea porque con Por Cádiz Sí Se Puede entran en esta Diputación todos y cada uno de nuestros vecinos, con Por Cádiz Sí Se Puede entran en esta Diputación las preocupaciones reales y las reivindicaciones de todos ellos. Sras. y Sres. Diputados, es tiempo de una nueva política, una política de hechos, de acciones concretas, una política de gente que cuida de la gente, es lo que nos exige el pueblo de Cádiz, es lo que han votado los gaditanos y las gaditanas. Sepan que el diálogo, la flexibilidad y el entendimiento son las herramientas que traemos para construir una provincia de Cádiz en la que quepan todas y todos, diálogo para dar solución a los problemas de los vecinos, flexibilidad para alcanzar los acuerdos que mejoran la vida de los gaditanos y entendimiento para sumar fuerzas en la lucha por una sociedad más justa. Cuenten con nosotros como nosotros contamos con todos los Diputados y Diputadas porque la colaboración de todos los pueblos de la provincia es la clave del cambio. Por eso no duden en buscarnos para anteponer el bienestar ciudadano a los intereses de la gente; no duden en buscarnos para construir una economía que genere valor añadido, valor social y empleo; no duden en buscarnos para hacer que las instituciones abran sus puertas a los ciudadanos. Cuenten con nosotros, venimos con humildad a remangarnos y a ponernos a trabajar. En estos días hemos escuchado una y otra vez que el sitio de los políticos no está en la calle sino en los despachos. Que las herramientas, las herramientas que tenemos los representantes políticos, son las normas, la legislación y la acción constitucional. Estoy de acuerdo. Pero lo que jamás voy a compartir es que un representante institucional tenga que asistir impasible al sufrimiento de un pueblo escudándose en esas mismas herramientas institucionales. En Por Cádiz Sí Se Puede somos gente normal, gente normal que ha llegado a las instituciones, pero no nos pidan que nos institucionalicemos si eso significa deshumanizarse, apoltronarse y acomodarse detrás de una ley. Les pido, Sres Diputados, que humanicemos la acción política, que salgamos de los despacho y pisemos el asfalto porque ni mi Grupo ni yo estaremos dispuestos a ver el sufrimiento de los gaditanos y gaditanas por la tele, vamos a estar con ellos, vamos a poner en marcha todos los instrumentos a nuestro alcance para mejorar su calidad de vida y cuando las normas y la legislación no alcancen a solucionar sus problemas vamos a estar con ellos. En cada barrio de cada una de nuestras ciudades hay vecinas, abuelas, padres, madres, ayudando al que no llega, al que no alcanza al final de mes. Yo no me resigno a encerrarme en un despacho, que nadie me pida que permanezca insensible, porque no lo hacía antes de ser alcalde y de ser Diputado y no lo voy a hacer ahora.

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Página	4/16





Nosotros sabemos que hay que salir, escuchar a los vecinos, mirarles a la cara y comprender lo que les pasa para poder dar solución a sus problemas. Abramos las puertas a toda la gente de la provincia de Cádiz, hagamos de la transparencia una de las señas de identidad de esta Casa, permitamos que desde todos los rincones de la provincia de Cádiz sean los ciudadanos los que tengan la última palabra sobre las decisiones propias que les afectan. No tengamos miedo a eso, seamos tan valientes como todos los gaditanos y gaditanas que nos han dicho en las urnas que sí se puede. Muchísimas gracias y suerte, Sra. Presidenta.”

Seguidamente le es concedida la palabra por la Presidencia a la Diputada **D^a. M^a. ISABEL PEINADO PEREZ**, en representación del **PARTIDO ANDALUCISTA (PA)**, quien expresa literalmente lo siguiente:

“Buenos días a todos y a todas. Querida Presidenta. Queridos compañeros y compañeras de la Diputación Provincial. Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades. Amigos y amigas todos. Las creencias, nuestras convicciones, son todo aquello a lo que jamás debemos renunciar y en el Partido Andalucista creemos en nuestra tierra. Creo firmemente que ha llegado la hora de Cádiz. El tiempo de las individualidades ha pasado, el tiempo de los conflictos, de repartir pasteles que ya no existen, de luchar por medallas que ya no brillan, de destacar pese a tener que luchar contra vecinos, contra hermanos, y a fin de cuentas contra nosotros mismos. Ahora es el tiempo de mirar unidos hacia el futuro porque lo merece la provincia y porque tenemos el deber de ofrecerle a esta tierra una ilusión por la que volver a crear en ella como yo misma he creído siempre. Tengo vocación de provincia y lo he demostrado en cuantos cargos orgánicos y públicos he desempeñado en mi vida política. Mi labor al frente de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte atestigua que no soy neófita a la hora de conjugar el equilibrio y aunando los recursos reforzar el papel que nuestra tierra merece jugar de cara a sus propios ciudadanos, los gaditanos, y mirando siempre al exterior para crecer, evolucionar y desarrollarse. Al frente de la alcaldía de Puerto Real han sido varias las ocasiones que he antepuesto los intereses comunes, de nuestro entorno más cercano, entendiéndolo que lo mejor para la Bahía lo era para mi ciudad. Y ahora, gracias a la oportunidad que me brindan los ciudadanos, tengo la suerte de volver a trabajar para mi tierra, y prometo hacerlo sin mirar colores, ubicación en el mapa, resultados electorales o intereses partidistas. Voy a trabajar por todos y para todos porque confío firmemente en la labor de redistribución de recursos, de apoyo, de asesoramiento y de equilibrio que le corresponde a esta institución de la que formo parte desde hoy. A nadie puede coger de imprevisto la histórica labor que durante años ha desarrollado el Partido Andalucista en este Salón Regio de la Excelentísima Diputación de Cádiz. Una labor siempre en beneficio de los castigados ciudadanos de la provincia, a veces de forma estrictamente fiscalizadora y de control y otras contribuyendo al buen gobierno de esta Diputación. Adquiero hoy en mi nombre y en nombre de mi partido una bandera que empuñaré siempre al aire con el orgullo de quien trabaja y cree en su tierra. Hace ya casi medio siglo que la vida me dio la suerte de nacer en esta tierra dorada de luces y mareas. Desde entonces soy heredera de un tesoro natural que he de legar de la mejor forma posible a mis generaciones futuras. Por eso siento como un regalo poder trabajar día y noche por la gran riqueza paisajista, natural y medio ambiental de la que todos disfrutamos y somos partícipes. El entorno que nos rodea hace de nuestra tierra una provincia única que debe encontrar el equilibrio entre explotación y conservación, entre limitación y aprovechamiento. El escenario de las nuevas energías y el valor educativo y educacional que el medio ambiente viene recibiendo hacen del mismo un proyecto ilusionante, apasionante y por el que pasa el futuro de nuestra provincia. Caminar hacia ese desarrollo sostenible es un objetivo claro como lo es el potenciar las medidas que generen riqueza y empleo. El principal problema de esta provincia es la alta tasa de desempleo que padece y el nuevo Gobierno de la Diputación tiene claro que es el ámbito en el que hay que fajarse y trabajar sin descanso. La dignidad de las personas tiene su origen en la autonomía de las mismas y ese carácter solo se consigue con la capacidad de cubrir las necesidades más perentorias de nuestra vida. Empleo y desarrollo son, por tanto, dos conceptos en los que debe pivotar y pivotará nuestra participación en el gobierno de esta institución. Desde el Partido Andalucista pedimos unidad y sensatez a todos los Grupos que

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	5/16





conforman esta cámara. Los ciudadanos están cansados de palabras y gestos y necesitan hechos, realidades, trabajo serio y honrado que les devuelva la confianza en las instituciones que rigen el futuro de nuestra tierra y reglamentan la convivencia social de todos los ciudadanos. Este Grupo va a trabajar desde el gobierno provincial construyendo. Es por ello que tendemos la mano a todos los Grupos que conforman este plenario para contribuir al objetivo común de mejorar nuestra provincia. El Partido Andalucista va a mostrarse decidido en el trabajo y la responsabilidad, pero dialogando y aceptando todas las aportaciones del resto de Partidos que trabajen en la defensa de Cádiz. Os animo a diluir las barreras que comúnmente se utilizan en política, dos Grupos van a gestionar los recursos desde el Gobierno pero es tarea de todos aportar y sumar enteros en esta difícil empresa. El Partido Andalucista no cree que el enfrentamiento gobierno/oposición beneficie a los intereses de nuestros ciudadanos, estamos totalmente convencidos de que la nueva política no debe enfrentar sino unir, y con ese punto de mira comenzamos nuestra andadura en este nuevo mandato. Felicidades a los nuevos miembros de esta Corporación provincial con su recientemente Presidenta al frente. Deseo que esta nueva etapa sea fructífera para todos porque eso significará que lo será para la tierra a la que todos amamos. El Partido Andalucista mantiene un firme compromiso con el desarrollo de Cádiz. Un compromiso que pasa por atender los problemas que acucian a todos los gaditanos utilizando todas las herramientas posibles para ello. No hemos venido a ver pasar el tiempo ni a ser un convidado de piedra en el Gobierno provincial. Voy a dejarme la piel por Cádiz porque me apasiona mi tierra y deseo que todos mis paisanos se enorgullezcan de ella. En ese empeño trabajaré sin descanso. Feliz mandato a todos. Viva Cádiz y Viva Andalucía”.

A continuación por la Presidencia se concede la palabra al Diputado **D. ANTONIO ALBA RAMIREZ**, en representación del **PARTIDO IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES/CONVOCATORIA POR ANDALUCIA (IULV-CA)**, quien expone literalmente lo que sigue:

“Buenos días. Sra. Presidenta, Sras y Sres. Acabamos de constituir solemnemente la Corporación Provincial con la que damos comienzo al décimo mandato corporativo que vive esta Institución en un sistema político de libertades públicas y debemos felicitarnos porque por primera vez en nuestra reciente historia democrática esta Institución va a estar presidida y dirigida por una mujer y este hecho viene a poner de manifiesto la madurez democrática que la sociedad gaditana y los partidos políticos hemos atesorado en todos estos años. Defender la democracia como principal herramienta de que disponemos para garantizar la convivencia y avanzar hacia la igualdad; defender la democracia frente a las amenazas evidentes y las sutiles perversiones; defender la democracia también en sus propias debilidades, la tentación de la rutina, la apatía y el conformismo, en definitiva, defender la democracia participativa y la democracia económica. Este es el compromiso que Izquierda Unida adquiere como principio de su acción institucional, este es el compromiso de Izquierda Unida con la provincia de Cádiz y desde la Diputación de Cádiz. Avanzamos este alegato no como un brindis al sol, sino con el convencimiento de que la ciudadanía precisa ver reflejada en sus representantes y en sus instituciones una regeneración ética de la política tanto como los efectos prácticos de la gestión honesta de la cosa pública y lo afirmamos ante las posiciones neoliberales que pretenden cada vez con más descaro, cada vez más de cerca, contraponer eficacia y ética. Quiero expresar en este momento mi especial cercanía, comprensión y solidaridad con los más de 185.500 mujeres y hombres que en esta provincia están sin trabajo y a las miles de personas que están por debajo del umbral de la pobreza. Es el peor dato en mayo desde 2012, una tasa del 42,05%, la provincia con mayor porcentaje de desempleo durante el primer trimestre de 2015 de toda España y donde el 96% de los contratos fueron temporales. También quiero hacerlo a los miles de profesionales y pequeños empresarios que han tenido que renunciar a sus sueños y a las decenas de miles de familias que desesperadas por una situación miran al futuro como un horizonte incierto. Con este negro panorama no nos resignamos, muy al contrario, hoy más que nunca es necesaria una puesta en común de todas las Administraciones públicas para afrontar los grandes retos en la economía, el empleo y las inversiones para nuestra provincia. Nuestra cultura y nuestra tradición democrática nos llevan a la afirmación de que no somos neutrales,

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	6/16





no somos observadores imparciales ante la injusticia y ante la desigualdad, no somos tolerantes ante la utilización sesgada de las instituciones públicas, tomamos partido por la honestidad y la decencia, por el derecho a una vida digna y por las personas como centro de la acción política. Desde Izquierda Unida aportamos voluntad de diálogo y consenso para el buen gobierno y lo ofrecemos sin confundir consenso y componenda. Izquierda Unida desarrollará su trabajo desde la oposición en esta Diputación Provincial en esta nueva etapa aportando a esta institución una identidad política de izquierda clara y definida. Consideramos que una identificación clara de las posiciones ideológicas y políticas constituye un elemento de lealtad fundamental para que el diálogo, la negociación y la búsqueda de consenso resulten posibles. Debemos exigirnos rigor para analizar y valentía para generar respuesta a la compleja situación de la provincia por nuestra localización fronteriza al sur del norte, con tres zonas claramente diferenciadas. Con una actividad económica excesivamente dependiente, un escaso desarrollo endógeno y el progresivo desmantelamiento de la actividad industrial del carácter productivo. Una realidad provincial que no acaba de superar el reto del desempleo y la precariedad, ni de remontar los indicadores de la desigualdad social. En función del rigor metereológico debemos reconocer, discernir y explicar la diferencia entre el poder y la política y la progresiva acción invasora de la economía determinando los proyectos de vida de las personas y condicionando los escenarios de la decisión política. El lamentable desmantelamiento industrial ha de llevarnos a considerar hasta qué punto no se puede librar el desarrollo económico y social de la provincia al dictado de las leyes del mercado. La lección duramente aprendida y repetida hasta la desesperación en la provincia de Cádiz, según la cual dos derechos fundamentales como son el trabajo y la vivienda son acaparados y gestionados por la lógica del beneficio privado, exige un compromiso firme de intervención pública en ambos casos. Concebimos la Diputación esencialmente como una herramienta puesta al servicio de los municipios con lealtad y equidad institucional. La cooperación entre Diputaciones y Ayuntamientos debe asentarse sobre las bases de confianza en la que sea el análisis de las necesidades y no el color político lo que determine la aportación de recursos. La Diputación debe extender sus recursos de forma compensadora atendiendo a la insufrible situación de los Ayuntamientos que han de hacer frente con un escaso 15% de participación local a necesidades, demanda y expectativa creciente. Queremos que desarrolle sus posibilidades como observatorio de las necesidades en toda su complejidad, debemos ser capaces de gestionar la complejidad, no fragmentando la realidad o uniformándola, sino aportando alternativas transversales y generadoras. Es necesario cambiar las políticas de los últimos cuatro años y favorecer la creación de planes de empleo tan demandados por la mayoría de los Grupos políticos que pongan freno a la sangría que sufren los municipios. La Diputación puede y debe ejercer una función mediadora de la resolución de tensiones entre las Administraciones públicas, auxiliar a los Ayuntamientos en el desconcierto y la indefensión que produce la diversidad competencial que con excesiva frecuencia se levanta como una barrera ante la carencia de medios y de recursos de la entidades locales. Pensamos que debe ser además un espacio de coordinación que permita a los pueblos transpasar los márgenes de lo parroquial para hacer valer sus propuestas y alternativas como elementos dinamizadores de la actividad económica y social con propuestas innovadoras. Asumimos que no es fácil ni simple atender y responder a las necesidades de una provincia diversa y desigual que tiene en su haber más resistencias que victorias, más trabajo que empleo, más sacrificios que compensaciones y más alegrías que motivos. Hoy aquí reiteramos nuestro compromiso, que es el compromiso de los hombres y mujeres de Izquierda Unida con la provincia de Cádiz. Nuestro compromiso de seguir defendiendo una gestión austera y transparente como seña de identidad con carácter de exigencia ética y política de primer orden, nuestro compromiso con lo público defendiendo la gestión pública de los servicios, nuestro compromiso con los más necesitados, nuestro compromiso de seguir trabajando con la ciudadanía como lo hemos hecho allí donde gobernamos y también donde estamos en la oposición, porque sólo tenemos un discurso, nuestro compromiso para seguir trabajando en el intento de conseguir una sociedad igualitaria en lo formal y en lo real, desterrando definitivamente la discriminación, violencia, desigualdad y explotación a la que siguen sometidas, con el sistema capitalista y patriarcal, las mujeres, nuestro compromiso con los jóvenes y desde aquí nuestra solidaridad con las personas que han sido llamadas a responder ante la justicia por hacer posible una ilusión,

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	7/16





dar contenido y utilidad con propuestas ciudadanas a un edificio emblemático como Valcarcel, propiedad que fue de esta Diputación y que lleva sin uso y sin futuro desde el año 2003. En un país donde la ciudadanía ha tomado las calles pidiendo pan, techo, trabajo y dignidad, porque esta democracia solo puede construirse y regenerarse con la colaboración activa entre los representantes políticos y la sociedad. En esta situación de crisis económica, social y también de valores, donde miles de personas en nuestra provincia, y millones en nuestro país, están rozando la desesperación por el paro, la precariedad laboral, los desahucios, la degradación ambiental, la especulación y la corrupción, la sociedad civil nos exige que hagamos política mirando a las personas, nos demanda con voz alta y muy clara que esta democracia no quede secuestrada en manos de los intereses financieros. Por ello, dedicaremos lo mejor de nuestro esfuerzo y lealtad a orientar todos los instrumentos materiales, intelectuales y éticos de esta Institución para ponerlos a disposición del principal de los retos que sigue siendo garantizar el derecho al trabajo y a la vivienda, para vivir el fortalecimiento de la democracia, para convivir, la defensa del medio como espacio en el que reconocemos nuestra relación con la naturaleza y la libertad como espacio en el que está permitido y es posible buscar la felicidad. Muchas gracias.”

Seguidamente le es concedida la palabra al Diputado **D. JOSE LOAIZA GARCIA**, quien, en representación del **PARTIDO POPULAR (PP)**, pronuncia la siguiente alocución:

“Sra. Presidenta, Corporación Provincial, Sr. Presidente del Parlamento de Andalucía, Sr. Vicepresidente del Gobierno de Andalucía, Diputados nacionales, Parlamentarios Andaluces, Sr. Subdelegado del Gobierno de España, Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Presidente de la Audiencia Provincial, Rector de la Universidad, Almirante, Sr. Obispo, Alcaldes y un saludo muy especial para D. Gervasio Hernández Palomeque, para D. Jesús Ruíz, para D. Rafael Román y para D. Francisco González Cabaña, Presidentes que siempre lo serán de esta Casa, Sras. y Sres. Sirvan mis primeras palabras para felicitar a la nueva Presidenta de la Corporación Provincial, y para reiterar también que es usted la primera Presidenta, y a todos y cada uno de los Diputados Provinciales, porque, Presidenta, asume hoy uno de los retos políticos más interesantes a los que puede aspirar un servidor público y, Diputados, tienen por delante cuatro años para devolver a los gaditanos la confianza depositada en vuestras formaciones políticas para hacer de Cádiz una tierra más próspera. Quiero agradecer igualmente la labor de los Diputados que conformaron el Pleno durante los últimos cuatro años, ya lo hice este martes pasado pero es justo insistir en ello. Y quiero agradecer de manera muy especial la labor desarrollada por los Diputados del Partido Popular, gente muy normal, en el anterior Gobierno de la Institución Provincial, que han cumplido sobradamente con el compromiso que adquirieron. Felicidades. Hace cuatro años accedí a la Presidencia de la Diputación Provincial gracias a la voluntad de los gaditanos y a la generosidad de los compañeros de mi Partido, del Partido Popular, y de los compañeros de Gobierno en el Ayuntamiento de San Fernando, a los que siempre estaré agradecido. Asumí la Presidencia acompañado de un equipo con reconocida experiencia en el ámbito municipal. No tardé en comprobar con íntima satisfacción que, efectivamente, la labor de Gobierno iba a estar respaldada por el equipo humano de funcionarios y empleados públicos, a los que aprovecho mi intervención para agradecer del mismo modo su colaboración y entrega durante estos cuatro años. Pero aunque contaba con el mejor equipo político y técnico, como digo, he de reconocer que el Partido Popular gobernaba por primera vez la Diputación Provincial en el momento más duro de nuestra democracia. No fue tarea fácil. Ha sido un mandato muy complicado. Como vaticiné el Presidente saliente en el Pleno de Investidura de 2011, mi buen amigo Francisco González Cabaña, nos costaría conciliar el sueño. También te lo vaticino, Presidenta. Es complicado dormir cada noche sabiendo que tantos gaditanos lo están pasando mal, con dificultades para poder pagar la luz, el agua, sus hipotecas. Y, además, desde la perspectiva provincial, cuando lo peor de la crisis nos afectó sin que se hubiera cerrado la brecha entre el mundo rural y urbano de esta provincia. Pero este Gobierno no se arredró. Al contrario. Hoy, el Partido Popular deja el Gobierno de la Diputación Provincial, si me permiten el tópico, con la satisfacción del deber cumplido. Quiero recordar que en julio de 2011 no hubo portavoz de Grupo político que no expresara la necesidad de reformar el papel de la Diputación Provincial. En España, incluso Partidos de

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	8/16





Gobierno planteaban, por medio de su líder nacional, la desaparición de las Diputaciones. El Partido Popular fue, como siempre ha sido y será, coherente. En el Gobierno y en la oposición. Nos comprometimos a hacer lo que hemos hecho. La Diputación Provincial es hoy, después de estos cuatro años de Gobierno del Partido Popular, la Administración de las buenas noticias, la que ha estado con los Ayuntamientos, junto a los gaditanos. Hoy la Diputación no es invisible. Al contrario. Está más presente que nunca en los pueblos de la provincia. No es invisible, pero sí es más transparente que nunca. No hay cercanía, no hay confianza, si no se trabaja con transparencia. La Diputación Provincial funciona. Nos hemos dedicado estos cuatro años a lo que tiene que dedicarse una Diputación. Hemos cumplido escrupulosamente con los deberes que nos marcamos. Deberes que no eran otros que los que reclamaban los vecinos, los gaditanos. Éste ha sido un Gobierno austero en su funcionamiento. Pero ha sido un Gobierno que ha invertido cuando la inversión pública se paralizó en el resto de Administraciones en esta provincia. Tendimos la mano a los Ayuntamientos, muchos al borde de la quiebra. Este Gobierno ha sido sostén económico y financiero de muchos Ayuntamientos que, sin esta Diputación, habrían tenido serios problemas. Insuflamos oxígeno cuando la asfixia comprometía el pago de las nóminas o el mantenimiento de los servicios públicos. Hemos sido un Gobierno comprometido con la igualdad de oportunidades. Por eso, los pueblos de menor población han sido los más beneficiados por el Gobierno del Partido Popular. Hemos incluido las Entidades Locales Autónomas en los planes puestos en marcha, porque no concebíamos que estuvieran fuera de la programación de la Institución provincial. No podía seguir habiendo ciudadanos de primera, de segunda y hasta de tercera clase. Y hemos ofrecido alternativas de ocio, culturales y de educación en valores a gaditanos de todas las edades en todos y cada uno de los pueblos. Claro que estamos orgullosos de la celebración de la Vuelta Ciclista, Presidenta, porque nunca antes esta provincia tuvo ocasión de mostrar su mejor cara a tantas personas en el mundo. Pero también estoy orgulloso del campo de fútbol de Torrecera o de la cancha de baloncesto de Benaocaz. Y estoy orgulloso de los programas de Igualdad, de la Despensa de Recuerdos y de la programación especial con motivo de la Navidad. Hasta el diputado de IU y alcalde de Espera en este Salón de Plenos decía que era buena. Nos tomamos muy en serio nuestras responsabilidades en deporte, cultura y turismo. Pero en lo que no nos permitimos fallar fue en nuestro compromiso con la política social. La política social bien entendida. El Partido Popular hace política social sin cámaras ni fotografías, sin grandes titulares, ni puestas en escena estrambóticas. Hemos hecho una política social respetando al máximo a quien ha necesitado de la ayuda de la Institución provincial. Y hemos colaborado con las entidades sin ánimo de lucro con responsabilidad, cumpliendo con los pagos, que es muy importante. A la vez, hemos orientado nuestras políticas de empleo para quienes más necesitaban de acceder a un puesto de trabajo. No basta con ofrecer ayuda para hacer frente a pagos. Hay que ofrecer la oportunidad de mejorar las situaciones personales por medio del acceso al mercado laboral. La política de empleo de la Diputación se ha orientado fundamentalmente a dar respuesta a quienes tienen más difícil encontrar un puesto de trabajo: parados de larga duración, mayores de 45 años, mujeres y jóvenes. Por primera vez, un Gobierno provincial ha contado con una estrategia integral por el empleo. He repetido una y otra vez que no es competencia de las Diputaciones, pero no quisimos borrarlos. En total, hemos invertido más de 80 millones de euros en formación para el empleo, incentivos para autónomos y pequeñas y medianas empresas e inversión en infraestructuras industriales, comerciales, turísticas, sociales y culturales. No nos engañemos. La Diputación en solitario no puede poner freno a la lacra del desempleo en esta provincia. Ni valen estrategias que no han funcionado, que pueden dar aire hoy, pero que condenan a repetir el mismo drama personal mañana. No se trata de dar empleo durante una quincena. Se trata de ampliar las opciones para que los gaditanos tengan opciones de encontrar trabajo estable o de emprender con garantías. Y siempre, en colaboración con la Administración competente. Presidenta, permítame que le pida que ni en política social ni en cuestión de empleo caiga en la tentación de prometer lo que no se puede cumplir, de generar expectativas que se verán frustradas. No caiga en la tentación de expresarse en los términos que se pronuncian los que se han situado al extremo de la política centrista y moderada. Presidenta, no ceda tampoco a la tentación de llevar a cabo experimentos con una Diputación que está orientada en la buena dirección. Lo nuevo no es necesariamente bueno.

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	9/16





Ni mejor. Esta Diputación ha contado con un Gobierno del Partido Popular, pero no ha gobernado de acuerdo a los dictados de unas siglas políticas. El Partido Popular ha gobernado de acuerdo a los dictados de los gaditanos y desde la lealtad institucional. Ha gobernado con responsabilidad. Y por eso esta Diputación tiene crédito. Encontrará nuestro apoyo como primer Partido de la oposición en cuantas iniciativas sirvan para mejorar la cooperación municipal, reforzar las políticas sociales y mejorar en empleo, para que cualquier gaditano, viva donde viva, tenga las mismas oportunidades. Tendrá nuestro apoyo en cuantas iniciativas sirvan para dotar de más y mejores oportunidades a las localidades de menor población y, en cualquier caso, a todas las poblaciones, gobierne quien gobierne en sus Ayuntamientos. Porque esos han sido los principios que asumimos al frente de nuestro Gobierno y esos serán los principios que seguiremos defendiendo en este mandato. Muchas gracias y felicidades.”

Por último, por la Presidencia se concede la palabra al Diputado **D. JUAN CARLOS RUIZ BOIX**, en representación del **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA (PSOE-A)**, quien manifiesta literalmente lo que sigue:

“Querida Presidenta, Sr. Presidente del Parlamento, Sr. Vicepresidente de la Junta, Alcaldes, alcaldesas, autoridades todas, amigos y amigas, gentes normales, de toda la provincia. La provincia de Cádiz, y con ella esta Diputación, inicia hoy un tiempo crucial para su futuro. De la mano del apoyo mayoritario recibido en las urnas del pasado 24 de mayo por parte de la ciudadanía gaditana, el Partido Socialista ha sido llamado a liderar este nuevo tiempo, que a partir de este mismo momento se encarna en nuestra nueva Presidenta, Irene García. Felicidades, Irene, por tu nueva responsabilidad, felicitación que también hago extensiva a todos los miembros de esta nueva Corporación. Un nuevo tiempo que va a notarse en las políticas que van a desarrollarse desde esta Casa; y que se extenderá también a la forma de gestionar. Un nuevo tiempo con un nuevo Gobierno y una nueva forma de gobernar, para que esta Diputación recupere el impulso perdido durante el último mandato y para que esta provincia vuelva a ser lo que fue. Más allá de los compromisos que la Presidenta de la Diputación asumirá en su intervención, y que como no podría ser de otra manera este Grupo Socialista hace suyos, debo plantear que el principal objetivo es poner a esta Institución al servicio de la provincia a través de su implicación decidida en nuestro principal problema social y económico, como es el desempleo; también a través de la cooperación y apoyo a nuestros municipios, y especialmente a los pequeños pueblos; a través de la lealtad con otras Administraciones, con las que hay que tejer redes de colaboración; a través también del establecimiento de cauces de diálogo y de participación, de forma que los Ayuntamientos y los agentes sociales y económicos en particular y la sociedad civil en general sientan esta casa como suya; y, fundamentalmente, a través de la recuperación del papel protagonista de esta Institución en la representación primero y en la defensa después de los intereses generales de esta provincia. Porque quienes formamos parte de este Pleno asumimos el compromiso de no atender a más intereses que los de nuestra provincia. Asumimos por tanto esa tarea con responsabilidad. Pero también lo hacemos con ilusión y con entusiasmo, como exige la altura de la misma. Somos firmes convencidos de que esta provincia tiene futuro. Especialmente si somos capaces de dar respuesta a las nuevas exigencias que nos impone el difícil contexto socioeconómico y que legítimamente nos demandan tanto la ciudadanía como nuestros pueblos. La austeridad, la eficacia y la eficiencia en la gestión aparecen como requisitos ineludibles que forman parte de nuestro compromiso; como también lo son el respaldo a quienes menos tienen y más necesitan, ya sea en el plano social y personal, ya sea en el plano institucional, ya se trate de ciudadanos de a pie o ya se trate de municipios. Los nuevos retos que se abren en este nuevo tiempo obligan también a nuevas respuestas. Respuestas que deben llegar, porque no cabe esconderse tras excusas ni obviar lo urgente porque no forma parte de las competencias directas. Las situaciones excepcionales obligan a respuestas extraordinarias. En eso va a estar desde el primer momento el Grupo Socialista: atendiendo a las competencias de esta Diputación tras años en los que se ha mirado hacia otro lado; pero asumiendo también la necesidad de dar un paso más y de implicarnos en la realidad de nuestros pueblos y de nuestras familias. Para ello, este Grupo aporta ocho mujeres y siete hombres que queremos y que sentimos esta

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Página	10/16





provincia. Un Grupo renovado, capacitado y comprometido con esta tierra y con todos sus municipios. Un Grupo que ha tenido la responsabilidad y la generosidad de buscar y alcanzar un pacto de gobierno que dé estabilidad a esta Institución y, lo que es más importante, que ofrezca el mejor marco para la defensa de los intereses generales de esta provincia. Para ello, además, esta provincia dispone a partir de hoy de una importante ventaja: contar al frente de esta Diputación con la persona que mejor podría pilotar esta nave a lo largo de los próximos cuatro años. Muchas gracias.”

Seguidamente la **SRA. PRESIDENTA** toma la palabra para pronunciar la siguiente alocución:

“Sr. Presidente del Parlamento de Andalucía, querido Juan Pablo; Sr. Vicepresidente del Gobierno andaluz, amigo Chiqui; Alcaldes y alcaldesas de la provincia; Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades; estimados compañeros y compañeras de Corporación, también Diputados de la anterior, que hemos compartido muchas horas en esta casa; amigos y amigas, familia, Señoras y Señores. Bienvenidos a vuestra Casa. Me van a permitir que comience esta intervención haciendo expresa una suma de sentimientos y sobre todo de sensaciones. Agradecimiento hacia todos los gaditanos y gaditanas que participaron en las pasadas Elecciones Municipales y que, con sus votos, con la fuerza de una papeleta por igual, individual, secreto ante una urna, hicieron posible la conformación de esta Diputación. Siento además hoy una enorme responsabilidad. Responsabilidad ante la trascendencia del reto de asumir la Presidencia de esta Institución, una Institución que está llamada a encabezar la defensa de los intereses de esta provincia. Orgullo por merecer hoy el poder encarnar la representación de una tierra a la que quiero, en la que creo y con la que estoy comprometida. Pero además siento un inmenso honor, el de saberme sucesora de tantas personas que me han precedido en esta tribuna. Por eso, mi saludo más cariñoso para D. Gervasio Hernández Palomeque, para D. Jesús Ruiz, para Rafael Román, para mi amigo Paco, y muy especialmente también, para el Presidente saliente, D. José Loaiza. Pero sobre todo me vais a permitir que hoy sienta el privilegio de ser la primera mujer en presidir esta casa. No quiero pasar por alto este hecho histórico, porque entiendo que hoy damos un paso hacia delante. Hace 36 años, cuando se constituyó la primera Corporación Provincial en 1979, ninguna mujer ocupaba un escaño en ella. Hoy somos 16, por tanto somos muchas más las que nos hemos sumado y sobre todo una mujer la que preside esta la corporación. Como os decía, es un hecho destacable, pero además entiendo que tiene una enorme trascendencia pues sobre todo refleja la imagen más real de la sociedad gaditana. Por eso, compañeras Diputadas, permitirme que os pida que nos afanemos, que nuestro trabajo sirva para permitir eliminar cualquier atisbo de desigualdad en la provincia, sobre todo aquella que golpea diariamente a muchísimas mujeres a través de la violencia de género. Por eso, quiero hoy desde aquí, mostrar mi firme compromiso con aquellas personas que solo por el hecho de ser mujeres sufren la discriminación de una sociedad machista. De la misma manera os pido a todas, compañeras Diputadas, que no despreciemos el talento, y la inteligencia, el esfuerzo, de más de la mitad de su población. Sobre todo además en una provincia donde no estamos en situación de dejar pasar nada y no podemos permitirnos estas licencias. Solo deseo que todas esas grandes mujeres silenciadas y esas grandes mujeres olvidadas puedan ser hoy correspondidas y sientan la satisfacción de que mereció la pena luchar por lo que creían. Su trabajo está hecho y este es el resultado, y vamos a convertirlos en protagonistas también de este nuevo tiempo. Después de estas primeras palabras, me siento en la obligación de tener un recuerdo para los 245.700 gaditanos y gaditanas que, según la Encuesta de Población Activa, continúan viviendo diariamente la angustia del desempleo. Esas 245.700 personas y todas sus familias van a ser la principal preocupación de esta Diputación. No queremos esconderlos. No vamos a buscar excusas. Serán la primera preocupación de esta Presidenta. Nuestra respuesta a su drama no puede esperar más: no puede hacerlo desde el punto de vista social, pero tampoco desde una simple y corta visión economicista. Condenar al desempleo a un cuarto de millón de trabajadores supone consentir otras tantas tragedias personales ante las que no cabe bajar los brazos. Y sobre todo somos conscientes de que, al tiempo, hipoteca todas nuestras posibilidades de creación de riqueza en la provincia. De ahí que no deberá sorprender que una de las principales y primeras medidas de este Gobierno vaya a ser la puesta en marcha de un mecanismo que

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	11/16





permita dar respuesta y poner nuestro granito de arena a solucionar este primer problema socioeconómico. Y hacerlo además con un Plan de Empleo, si, con un Plan de Empleo a través de los pequeños municipios, a través de un sistema que aúne la corresponsabilidad con la transparencia. Y vamos a hacerlo por convicción, pero sobre todo también por necesidad social, y permítanme que diga que también por coherencia. Lo hemos pedido en decenas de ocasiones en esta Casa, lo hemos reclamado sin ningún éxito y por tanto corresponde ahora cumplir con los ciudadanos. Y lo haremos por compromiso con esas personas que suponen el 42 por ciento de nuestra población activa y por la necesidad imperiosa de revertir un evidente fracaso. Porque el hecho de que esta provincia cuente hoy con 62.000 desempleados más que hace cuatro años sólo puede llevarnos a un cambio radical en la estrategia y en la actuación. Y así deberá ser asumido por todos. Cada uno en la medida de sus reponsabilidades. Una de las mentes más preclaras que ha dado esta tierra, José Manuel Caballero Bonald, planteaba en su discurso de aceptación del Premio Cervantes que la utopía es "una esperanza consecutivamente aplazada"; y abogaba porque la misma se nutra de "las generosas fuentes de la inteligencia". "Tal vez se logre así que el pensamiento crítico prevalezca sobre todo lo que tiende a neutralizarlo, tal vez una sociedad decepcionada, perpleja, zaherida por una renuente crisis de valores, tienda así a convertirse en una sociedad ennoblecida por su propio esfuerzo regenerador", nos decía en el momento en que recibía el premio, la más alta distinción de las letras españolas. Con la misma fortaleza y parafraseando a este ilustre jerezano y gaditano universal, quiero hoy reivindicar aquí el papel de la política con mayúsculas. El papel de la política como el mecanismo para conseguir un rearme de valores y para evitar cualquier riesgo de adormecimiento: no solo para construir una sociedad mejor, sino también y especialmente para que la sociedad se construya a sí misma: frente a la ausencia de compromisos, la firmeza de la convicción y la defensa a ultranza de los principios. Por ello, junto a esa actuación urgente para zanjar el desempleo y sus demoledoras consecuencias, atenderemos también a lo que consideramos que es de extrema atención. Nos vamos a volcar con aquello que constituye la auténtica razón de ser de esta Diputación, como es la asistencia a los pequeños y medianos municipios. Y lo haremos, para que su transformación sea más fuerte, a través de la palanca que permite hacer grandes cosas en beneficio de los ciudadanos, que no es otra que la política. Empobrecer la política no enriquece la democracia. La política es la última garantía que le queda a miles de ciudadanos. Y por eso, la garantía de los servicios públicos esenciales también será la seña y guía de la actuación política que dirija este Gobierno. No podemos quedarnos impasibles ante el drama de los desahucios o ante el problema de la vivienda de muchos de nuestros vecinos. No lo podemos hacer, es el sufrimiento de muchos alcaldes y alcaldesas. Y para ello, ofrezco hoy mi leal colaboración con todas las Administraciones para que seamos capaces de buscar cooperación sincera y útil en la búsqueda de soluciones para eliminar esas dificultades a las que cada día se enfrentan los regidores y regidoras de esta provincia. Si los ciudadanos se han alejado de la política, no debemos invertir ni un segundo en lamentarnos. Reconozcámoslo, reconozcamos que aquellos que nos hemos dedicado a la vida pública nos hemos equivocado. ¿Y saben cuál es uno de nuestros grandes errores? Que en muchas ocasiones se han distanciado las instituciones unas de las otras a la hora de buscar soluciones comunes para todos y cada uno de los ciudadanos. Por eso les anuncio que no oirán de esta Presidenta ni un "y tú más". Y que aquellos que me ofrezcan su mano siempre hallarán la mía tendida. Esta Institución no puede ni debe perder el papel por el que se creó, y voy a poner todo mi empeño, el del Gobierno, para que así sea. Y para ello vamos a transformar el Servicio de Atención a Municipios, convirtiéndolo en un servicio de asistencia económica y orientación jurídica también, además de un servicio para atender al desarrollo de la ordenación urbanística de nuestros pueblos. Quiero que cada uno de los alcaldes y alcaldesas de esta provincia sienta la cercanía de la Diputación Provincial. Los municipios son la locomotora de la provincia de Cádiz, por lo que todo el esfuerzo que hagamos, todo el apoyo que le demos será poco para garantizar el mejor futuro para cada uno de sus vecinos y vecinas. Y por eso desde aquí os digo, alcaldes y alcaldesas de la provincia, que encontraréis siempre abiertas las puertas de esta Institución para escucharos, para atender vuestras peticiones y hacer posible que vuestras inquietudes sean el centro de todo el Gobierno y que seamos capaces de buscar soluciones efectivas a vuestras demandas. Apelo también a vuestra cercanía y apelo a

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	12/16





vuestra complicidad para hacer posible que esta provincia sea más próspera, más solidaria y sobre todo sea más justa entre todos y todas. De ahí que quiera comprometer hoy que tendremos de manera reglada un foro para compartir esta gestión diaria en torno a la constitución de un Consejo de Alcaldías, donde estéis representados todos los alcaldes y alcaldesas de menos de 20.000 habitantes y en el que podamos debatir, compartir e impulsar proyectos para generar el bienestar de cada uno de los pueblos. Y por eso quisiera aprovechar este momento para convocaros desde aquí y que tengamos el primer encuentro el próximo viernes, para que elaboremos conjuntamente una agenda de trabajo que ocupe nuestro tiempo y nuestro espacio, centrado en los vecinos y vecinas para dar estabilidad y sobre todo herramienta de futuro a la Diputación Provincial. Alcaldes y alcaldesas de la provincia de Cádiz: sed reivindicativos, haced sentir a esta Presidenta, a estos Diputados y Diputadas que transmitís cuanto de verdad hay en vuestras calles, en vuestras plazas, en vuestros pueblos. Decía la duquesa de Medina Sidonia, una de las personas más reivindicativas que ha tenido esta provincia, que "decir amén cuando no se está de acuerdo es el primer paso hacia la falta de valores, hacia la falta de ética". No digamos, pues, "amén". Alcemos las voces, hagamos que esta casa sea de verdad la interlocución, el escenario de diálogo y de acuerdo que nos pide la calle. Este período va a estar marcado por dos exigencias irrenunciables en el propio devenir de la Institución, que son la austeridad y la transparencia: una austeridad que no sirva para enmascarar recortes de derechos y pérdida de calidad de los servicios, sino que oriente el destino de los recursos económicos hacia aquellas finalidades realmente esenciales. Se trata por tanto de que seamos capaces de garantizar un seguimiento sin distorsiones de la gestión de la Institución, tanto a través de la propia actividad del Pleno como mediante los nuevos instrumentos que permiten las nuevas tecnologías. Solo bajo esas premisas, esta Diputación podrá recuperar su liderazgo político y su liderazgo institucional para enarbolar con firmeza el estandarte de esta provincia, sirviendo como altavoz de la suma de muchas gargantas en la provincia de Cádiz. En un momento en que Cádiz se juega su futuro, los intereses de esta tierra no pueden ser sometidos a la sordina, sino que deben escucharse altos y claros. Este papel reivindicativo de la Diputación tenemos que conjugarlo con la cercanía de esta Institución hacia los territorios para oír sus demandas y también para hacerles llegar nuestras propuestas. Y por eso, vamos a volver a celebrar Sesiones del Pleno de la Diputación Provincial en las diferentes comarcas de la provincia. El parecer de esta tierra debe ser escuchado. Mi compromiso no solo incluye llevar el criterio de este Pleno ante todos aquellos organismos que tienen en sus manos construir con nosotros el presente y el futuro. También se hace extensible a la necesidad de reactivar el Consejo para el Desarrollo Económico y Social de la provincia, donde agentes sociales, económicos, políticos e institucionales deben tener su punto de encuentro un foro de reivindicación para canalizar primero y amplificar después nuestras legítimas aspiraciones. Esta Diputación está llamada a ser protagonista del futuro de esta provincia, mediante el diseño de las líneas estratégicas para los próximos años. En ese contexto, jugará un papel esencial la materialización de la Iniciativa Territorial Integrada, el gran instrumento para la modernización de nuestro tejido empresarial y para generar un cambio real en nuestro modelo productivo y en nuestro mercado laboral. Por eso creo que se abren unos años claves para el desarrollo de la provincia de Cádiz, y la Diputación va a asumir una tarea que debe marcar un antes y un después, mediante la movilización de una desconocida suma económica que procede de fondos europeos y que es fruto de una colaboración institucional que demandaba y de la que entiendo estamos tan necesitados. El objetivo de dichos fondos es ligar nuestro desarrollo socioeconómico e incluso nuestro propio futuro a conceptos como innovación, sostenibilidad, eficiencia, internacionalización y diversificación. Todos los instrumentos extraordinarios que den respuesta a situaciones excepcionales deben ir acompañados del reforzamiento del papel protagonista que tiene que tener la Diputación Provincial, y lo hará además pontenciando sus recursos y potenciando sus inversiones, haciendo que el ejercicio de las competencias en materias como los Planes Provinciales y la conservación y promoción del patrimonio se ponga al servicio del desarrollo de esta tierra, como es el caso de la propia Red Provincial de Carreteras, que contará con una especial atención por parte de este Gobierno. Esta Casa, la Casa de toda la provincia, reivindica también su liderazgo a la hora de participar en el desarrollo económico, mediante un equilibrio entre sectores tradicionales ligados a nuestras potencialidades como la agricultura

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	13/16





y la pesca, la petroquímica, la construcción naval y aeronáutica, la marroquinería, la ganadería y la industria alimentaria, trabajando por conseguir que los vecinos y vecinas vivan mejor, tengan más oportunidades. Y por eso entiendo que debemos afanarnos para culminar las denominaciones de calidad de nuestros vinos, aceites y dulces, comprometiéndonos en este mandato a trabajar para conseguir las denominaciones de los quesos de la Sierra de Cádiz, el retinto de la Janda y la piel de Ubrique. Junto a ello trabajaremos en aquellas nuevas actividades que surgen como oportunidades de la mano de la sociedad del conocimiento, la logística, la energía y la I+D+i. en lo que entiendo que la Diputación Provincial tiene que tener un debate propio. Para ello será esencial el impulso a los pequeños emprendedores y a quienes actúan como empleadores de forma intensiva, mediante fórmulas que apuesten por la colaboración entre todos, también el tejido empresarial, que entendemos que está dando buena muestra, como la colaboración público-privada, en virtud del clúster del sector naval. De la misma forma, resultará crucial la plena incorporación a líneas estratégicas de actuación que favorezcan el aprovechamiento de todas nuestras potencialidades, por ejemplo al amparo de la Economía Azul, en la que esta provincia está llamada a desempeñar un papel de privilegio. Una provincia bañada por un mar y por un océano, que fue puerta y puerto hacia un nuevo mundo, debe asumir su propio timón y apostar por las posibilidades vinculadas a su carácter litoral. Y todo ello partiendo de una premisa esencial: desarrollar al cien por cien nuestras capacidades, muy especialmente en todo lo que tiene que ver con la investigación, la transferencia de tecnología y la capacitación de nuestro capital humano, el mejor formado de la historia, aspectos para los que contamos con la inestimable complicidad de la Universidad. Universidad, Sr. Rector, con la que trabajaremos para aumentar la presencia de Facultades y de nuevos universitarios en la capital de Cádiz como elemento de dinamización de la economía y el conocimiento. Y lo haremos de la mano de la institución universitaria y de la Junta de Andalucía. Asumimos también la obligación de una mayor implicación de todos para conseguir acabar con las infraestructuras que vertebren esta provincia y que aseguren su conexión con los grandes ejes de desarrollo europeo. En este capítulo destaca la necesidad de aprovechar todas las posibilidades que se derivan de nuestra estratégica ubicación a caballo entre dos continentes, entre dos mundos que se dan la mano en una tierra que no puede limitarse a ser frontera sino que reivindica su protagonismo como nexo de unión. Igualmente ser frontera con Gibraltar no puede verse desde el punto de vista de la confrontación sino de aprovechar las oportunidades y las potencialidades mutuas de colaboración tanto en el ámbito cultural como en el laboral, teniendo en cuenta los miles de gaditanos que diariamente cruzan la Verja para ganarse su sustento. La mejora de nuestras conexiones ferroviarias o la finalización de la red de carreteras de alta capacidad aparecen como requisitos imprescindibles para pasar de la potencialidad al resultado, para pensar en un adecuado desarrollo de nuestra capacidad logística dentro de lo razonable del contexto de la Red Logística Andaluza, donde es fundamental seguir apostando por la mejora de las infraestructuras de los Puertos de Cádiz y Algeciras con las conexiones ferroviarias del Corredor Mediterráneo y de la Cabezuela, así como por la nueva Terminal de Contenedores del Puerto de Cádiz. Igualmente tiene que ser prioritaria la puesta en marcha de nuevos suelos productivos, y sobre todo además que hagamos la apuesta decidida por nuestro sector turístico. El desarrollo del sector turístico es fundamental para el desarrollo de esta provincia y su éxito ha dado buenas muestras a lo largo de este tiempo, ya que si ha habido algo que le ha caracterizado y ha dado buen resultado es de unas instituciones públicas unidas en un objetivo común. Esta provincia cuenta con enormes potencialidades y con recursos que abarcan desde nuestro litoral con las mejores playas a un turismo unido al Medio Ambiente, en el que ocupamos un lugar preeminente con seis parques Naturales, nuestro patrimonio, nuestras tradiciones y nuestra cultura, nuestra gastronomía, nuestros equipamientos. Por tanto, si tenemos unos atractivos innegables, una marca de calidad y el saber hacer que hemos venido demostrando cuando se ha apostado por el trabajo coordinado, pongámonos manos a la obra y continuemos haciéndolo. Esta Diputación debe recuperar el gobierno de la provincia en cuanto a que debe ser ella quien rija los destinos de esta tierra: quien pilote los tiempos que están por venir y quien lo haga en respuesta no solo del interés de los gaditanos y las gaditanas, sino sabiendo descubrir oportunidades, anticiparse a los tiempos y aprovechar nuestras potencialidades. Sabemos qué queremos que

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	14/16





sea esta Diputación. También sabemos en qué no queremos que se convierta. No queremos verla reducida a un foro de estéril confrontación política, no queremos que se limite a ser un campo de batalla con otras instituciones: una Cámara de doble vuelta donde se discuta lo que no tiene aceptación en otros foros estatales, autonómicos o locales, en vez de los auténticos problemas de esta provincia. No queremos quedarnos en lo accesorio. La Diputación tiene que ser la antítesis de la irrelevancia. Y esta casa reclama la dignidad que le corresponde, la que va a construir diariamente, codo con codo y hombro con hombro, con nuestros pueblos, que son los verdaderos protagonistas de toda nuestra actuación diaria. Un nuevo tiempo que es fruto de las nuevas exigencias ciudadanas y de los nuevos compromisos de quienes nos dedicamos a lo público, en los que el ejercicio responsable de la gestión aparece como si fuese un requisito imprescindible. No hay política sin honestidad, sin desarrollo decente de la responsabilidad de gestionar lo que es de todos. Y esa honestidad, créanme, no es ningún mérito, sino la primera y más elemental característica que debe reunir un servidor público. Entendemos que tiene que ser igual de importante contribuir al trabajo diario como explicarlo a todos y cada uno de los ciudadanos. Y por eso, este compromiso viene acompañado de una acción transparente en todas y cada una de las gestiones que hagamos. Y va por delante mi palabra de que voy a ser la Presidenta de una Diputación de cristal: una Diputación sin secretos, sin opacidad y sin cajones en los que esconder aquello que no se quiera que se sepa, con el acceso a unas cuentas claras y a una gestión sin zonas de sombra que lo único que debe de contener es el centro de la ciudadanía y el trabajo que hagamos por todos ellos. Señoras y señores: somos conscientes de lo que somos. Estoy convencida de que esta provincia tiene futuro. Y este Gobierno está dispuesto a liderar lo que queremos ser, de la mano de los gaditanos y gaditanas, para que lo más importante nunca esté debajo de lo que menos importa, para que sea un Gobierno que lidere con esa mano tendida. Todos y cada uno de los gaditanos y gaditanas somos sucesores de Los Balbo, de Castelar, de Alberti, de Camarón, de Cadalso, de Ory, de Manolo Sanlúcar, de Mutis, de Moret, de Paco de Lucía, de Quiñones, de Beatriz Cienfuegos, de Falla, de José Miguel Evora, del anteriormente citado Caballero Bonald, de Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura o de Cecilia Bohl de Faber... También de Frasquita Larrea, una gran mujer silenciada, madre de esta última, una de las primeras escritoras de esta tierra y de las precursoras en la defensa de los derechos de las mujeres, la misma tarea en la que también va a volcarse, dos siglos después, esta Diputación. Herederos de toda esa tradición y de los mejores valores de quienes nos precedieron en la construcción de esta provincia, tenemos ante nosotros la tarea apasionante de dejar un Cádiz mejor para nuestros hijos y para nuestras hijas. Una tarea a la que me comprometo ante todos ustedes, con la mano tendida y la mirada hacia delante. Creo firmemente en esta provincia. Creo en sus gentes y creo en sus oportunidades. Voy a poner todo mi empeño en que no nos despistemos. En centrar todo nuestro esfuerzo en los ciudadanos, en eliminar esa brecha de desigualdad enorme, en hacer que mitiguemos la situación de aquellas familias que desgraciadamente no tienen de todo. No va a existir un apunte en mi agenda que no sea la preocupación de los ciudadanos y hago una invitación a que todos nos sumemos a ese trabajo colectivo. Diputados y Diputadas: el acta que acabamos de asumir es un contrato con la ciudadanía que nos compromete con el destino de Cádiz y nos otorga la enorme responsabilidad de representar a los gaditanos en la toma de decisiones. Nos han encomendado esta ilusionante tarea, a la que os pido que respondáis con diligencia, integridad y espíritu de servicio. Tenemos por delante importantes desafíos, hagamos sólo del diálogo el método y busquemos el consenso como objetivo. Tenemos además la obligación de rentabilizar al máximo los esfuerzos porque solo con la colaboración de todos estaremos en disposición de dar el salto definitivo hacia el lugar preferente que nos corresponde. Por eso os decía que asumo con orgullo esta tarea, a la que responderé con total entrega y dedicación, con humildad, con constancia, con cercanía y la mente y las manos limpias. Agradezco el apoyo recibido hoy no sólo por mi Grupo, también por el Partido Andalucista y por una nueva formación, una formación que pretende traer también esa voz de la calle que venimos trasladando, que he intentado trasladar a lo largo de mi discurso para que trabajemos en el futuro. Y si me lo permiten, también quisiera dirigirme a las autoridades hoy aquí presentes, porque quiero llamar a otras Administraciones a sumarse a este ilusionante proyecto y por eso, Sr. Vicepresidente del Gobierno andaluz, quiero que avance con nosotros en este camino de futuro para nuestra provincia. Y que nos apoye con

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqgA==	Página	15/16





su colaboración y la de su Gobierno en estos proyectos de vital andadura para nuestra provincia. Soy consciente de que tenemos en usted a un gran aliado para esta provincia, porque comparte nuestros sueños y conoce nuestra realidad. Y creo que es absolutamente necesario que nuestro trabajo sea útil para la gente de Cádiz. Tenga usted por seguro que a cambio va a tener a una Presidenta leal, cooperadora pero reivindicativa con los intereses de esta tierra. Por último, me dirijo a los Diputados que hoy, con su voto, se han situado en la oposición. Y lo hago ya como Presidenta, en nombre de esta provincia para pedirles que desempeñen su tarea con la dureza e intensidad que estimen convenientes, pero con rigor y seriedad. Que dediquen tanta energía a criticar legítimamente lo que estimen incorrecto como a proponer alternativas y soluciones a los problemas de Cádiz. Quiero decirles que existen amplios territorios en los que podemos y debemos encontrarnos, no "por encima de ideologías", sino desde nuestras propias ideologías. Están los grandes desafíos de esta provincia, están los ciudadanos esperando nuestras respuestas y está, sobre todo, el interés de contribuir a hacer un buen trabajo en la provincia de Cádiz y creo que esa militancia la compartimos todos. Y me van a permitir que termine con una licencia personal, dando una agradecimiento especial a mi familia. A mi padre y mi madre, los cuales han dedicado toda su vida a esforzarse para que el testimonio de sus vidas no tuviese nada que ver con el que vivieron ellos y que hoy le han dado un futuro mejor a sus cuatro hijas. Me enorgullece decir que vengo de una familia decente, de una familia de esas que algunos dicen que es normal, humilde, que voy a seguir viviendo en el mismo sitio donde mi marido y yo éramos entonces unos estudiantes y mi padre prestó parte del dinero igual que mi suegro para que tuviéramos una vivienda. En mi casa solo se aprendieron los valores de respeto, esfuerzo y superación. Y por eso creo que es de orgullo el poder dirigirme aquí y representar a una parte muy importante de la población que también representa mi Grupo. Y, especialmente, permitirme la última licencia personal: a mi marido, por ser el reflejo de la integridad y la sinceridad, por ser mi pilar en los momentos complicados, pero sobre todo por su habilidad por devolverme al mundo real en segundos. Hoy no me siento ni más sabia ni más importante, solo una ciudadana más que quiere movilizar todo lo que esté a mi alcance para que mis hijos, y los vuestros, vivan en un mundo mejor. Sé que el trabajo es intenso, pero créanme que las ganas son infinitas. Tanto de quienes nos sentamos en esta parte del Salón de Plenos como de todos y cada uno de los trabajadores de esta Casa, a los que quiero hoy agradecerles de corazón y sobre todo pedirles que se pongan a la tarea. Tenemos mucho que hacer por delante. Ayudemos todos a construir esa provincia en color, donde el protagonismo lo tengan los ciudadanos cada día, aquellos que se levantan con trabajo y dedicación para construir una provincia mejor. Muchas gracias."

Una vez terminada su intervención y tras la interpretación de los Himnos de Andalucía y de España, la Sra. Presidenta de la Diputación dio por terminado el acto, levantando la Sesión a las trece horas y quince minutos, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente Acta en la que se recogen todos los pormenores de esta Sesión de Constitución de la nueva Corporación Provincial.

Código Seguro De Verificación:	Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Fecha	08/07/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Fernández Lopez-covarrubias		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Cw4vOybe6WFmDV8FIyqugA==	Página	16/16

